

Don Francisco Amengual y Coll

HA FALLECIDO

Después de recibidos los Santos Sacramentos

Q. H. P. D.

Su desahogado esposa, hijos, hijos políticos, hermanos, primos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta noche a las siete y media en el Oratorio del Temple y en la casa mortuoria y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: calle del Temple, 25

No se invita particularmente

TEATRO CINE

LA PROTECTORA

COLOSAL ESTRENO

Hoy 2.^a y 3.^a serie 4 partes

Aventuras de Catalina

CUARTO ANIVERSARIO DE Don Juan Gil y Pons

Que falleció en 20 Enero de 1911

E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles de cinco y media a nueve y media, en la capilla de las Almas de la parroquia de Santa Eulalia, serán ofrecidas en sufragio de su alma. La familia (presente y ausente), ruega a sus familiares la asistencia a alguna de ellas, por lo que recibirán especial favor.

El Excmo. Sr. Obispo ha concedido 30 días de indulgencias por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor Carbonell, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad asistiendo los señores Brondo, Pons, B. Llopart, Olivar, Barrera, Vilalonga Olivar, Castell, Valent, Sarverra, Llopart, Pou y Reus, Tons, Jimenez, Labrés, Obrador, Mir, Pou y Moreno, Trián, Valent, Cíer, Salom, Crespo y Suau tomando los siguientes acuerdos:

Se aprobaron el acta de la anterior y varias cuentas.

Se dio cuenta de un oficio del señor Gobernador civil de la provincia que aprobando el recurso contra el arbitrio sobre vacas y cabras.

El señor Brondo dijo que como dicho arbitrio fué tomado por la Junta Municipal a ella y no al Ayuntamiento es a la que incumbe atender en el asunto, por lo tanto pide que se convoque a la mayor brevedad a la referida Junta para acordar lo que proceda.

El señor Trián se adhirió a la proposición extraordinaria de que el señor Gobernador no mandara el oficio directamente a la Junta Municipal.

El señor Presidente dijo que trasladaría el ruego al señor Alcalde.

El señor Brondo.—Con ello supliremos la falta cometida por el señor Gobernador.

Seguidamente se dio lectura a la siguiente proposición:

«En vista del oficio del Gobierno civil fecha 14 de este mes en el que se comunicó al Alcalde Presidente del Ayuntamiento el fallo estimando procedente el recurso interpuesto por don Francisco Brondo y otros contra su impuesto acordado por la Junta Municipal, contra cuya resolución caben recursos que la mencionada Corporación tiene el derecho de ejercer por atribución las leyes de privativa personalidad y la acción necesarias, y teniendo en cuenta que la dilación puede producir daños y perjuicios irreparables por caducar el plazo legal por el mero transcurso del tiempo procede que, absteniéndose de hacer ningún pronunciamiento sobre la validez de las notificaciones que vayan dirigidas al señor Alcalde en concepto de Presidente de este Ayuntamiento tratándose de asuntos de la exclusiva competencia de la Junta Municipal, esta Corporación acuerde instar la inmediata convocatoria de dicha Junta para que pueda enterarse de las disposiciones de la Superioridad de que se ha dado cuenta y resolver lo que en derecho proceda si existen otras resoluciones en que deba entender la Junta Municipal, rogando al señor Alcalde que use las facultades que la ley Municipal le confiere para convocar con la urgencia que los plazos hacen necesaria la Junta Municipal para enterarse de las resoluciones recaídas en asuntos de su competencia, a fin de que tome los acuerdos que estime procedentes y resuelva interponer los recursos que viere convenientes a la defensa de los derechos del vecindario y de los suyos propios incluso la nominación de letrados para los informes previos si fuera de justicia. Palma 18 de Enero de 1915.—Gabriel Villalonga, Gabriel Carbonell, Rafael Barrera, Nicolás Brondo, Miguel Trián, Bernardo Obrador.»

La proposición quedó aprobada por unanimidad.

Se acordó que continuara sobre la mesa el dictamen referente a obras fraudulentas en una casa de la carretera de Inca.

Se concedieron diferentes permisos de obras y se aprobaron otros dictámenes de trámite.

Se dio cuenta de un dictamen sobre las obras de la casa de la calle

de Zinglada esquina a la de San Pedro Nolasco.

El señor Pou y Reus se lamentó de que por la Comisión no se cumpliera el acuerdo del Ayuntamiento de llamarle la atención cuando se concedió el permiso, de que se trataba de una finca no alameda.

Pidió el señor Pou que constara su protesta.

El señor Obrador recordó que hace más de un año que se acordó que se suspendieran en el corredor del primer piso de la Casa Consistorial los planos de las obras solicitadas, cuyo acuerdo no se ha cumplido.

Se acordó aprobar el dictamen para que volviera a la Comisión con la expresión de que ha dejado incumplido un acuerdo a fin de evitar que se repita la falta.

Se dio lectura a una Exposición dirigida al Ministro pidiéndole la cesión al Ayuntamiento del edificio Excmo. de San Francisco.

El señor Olivar apoyó el dictamen exponiendo la importancia que representaba para el Ayuntamiento la referida cesión.

El señor Llopart dijo que deseaba saber si la petición se limitaba al Claustro ó a todo el edificio.

Recordó que dicho local fué cedido al Patronato Obrero y todos dijo sabemos el uso que se hace del mismo. Yo invito a los señores Concejales a que visiten dicho local y se convencerán que en las escuelas en los establecimientos asisten 500 muchachos todos ellos de la clase pobre, a quienes se da enseñanza gratuita.

Comparado, añadió, esta escuela con la Escuela Grausada y veréis su importancia.

Yo presento si se quiere este local al Patronato donde tendría el Ayuntamiento que colocar dichos niños para educarlos, cuando no es posible admitir más alumnos en la Escuela Grausada.

Además el Ayuntamiento no cuenta con elementos para establecer un museo, esto aparte del gasto que representaría su conservación y sostenimiento, gasto que no bajaría de siete ó ocho mil pesetas.

El Ayuntamiento lo que debe hacer es ayudar al Patronato a la formación del Museo que ya tiene establecido, pues la cesión del edificio ha de serle un gravamen pesado.

El señor Valent dijo que la petición debía hacerse con la salvedad de que se respetarían las concesiones hechas.

El señor Pou y Reus dijo que lo expuesto por los señores Llopart y Valent era comprensible con lo que pedía el Ayuntamiento pero era preciso que antes se concediera a éste el local.

Además dijo que no había que dudar que el Ayuntamiento pueda oponerse al funcionamiento de la Escuela por lo tanto lo que procede es obtener la concesión para luego entrar en relación con el Patronato para la enseñanza y para el Museo.

Intervinieron los señores Obrador y Olivar y quedó aprobada por unanimidad la exposición.

Se dio cuenta de otro dictamen exponiendo los desinfectantes que posee el Ayuntamiento contra las enfermedades contagiosas.

El señor Olivar dijo que el dictamen no tenía más objeto que contestar un oficio del señor Gobernador preguntando los medios con que contaba el Ayuntamiento para combatir las enfermedades contagiosas.

El dictamen fué aprobado.

Se dio cuenta de otro dictamen proponiendo la convocatoria de la Junta para tratar sobre la cesión de terrenos para una Casa de Correos.

El señor Olivar dió varias explicaciones sobre el particular.

El señor Pou y Reus propuso que antes los concejales celebraran una reunión privada.

Se acordó que la reunión particular se celebre hoy a las doce y la Asamblea general el jueves próximo.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Gobierno y Policía, de puro trámite.

Terminado el despacho ordinario se aprobó una proposición proponiendo que por el Arquitecto Municipal se estudiara la reforma del trazado de las calles del Real y Arabí.

Se dio cuenta de otra proposición proponiendo que los Jefes de Negocios del Ayuntamiento asistieran a las sesiones.

El señor Suau dijo que aunque las fincas que figuraban al pie de la proposición la ponían a salvo de que pudiera envolver una censura pedía que quedara sobre la mesa para que el señor Alcalde pudiera explicar los motivos que le habían inducido a dictar dicha orden.

Los señores Pons, Brondo, Obrador y Cíer dijeron que aquello no involucraba censura alguna contra el señor Alcalde.

El señor Brondo dijo que deseaba que se pasara a votación si debía ó no quedar sobre la mesa.

El señor Pou dijo que entendía que debía quedar sobre la mesa de lo contrario pedía que se cumpliera el Reglamento empezando por la declaración de urgencia de la proposición y que se trajeran cuantos datos y antecedentes obraban en Secretaría sobre el asunto.

Después de breve discusión a la que puso fin el señor Presidente se acordó que la proposición quedara sobre la mesa.

El señor Obrador se ocupó de la subida de las harinas y de la carne.

Hizo mención del acuerdo del Consejo de Fomento y pidió que se retirara la solicitud al señor Gobernador que gestione del Gobierno la supresión de los aranceles.

Estos son de 1150 pesetas por cien kilos sobre harinas y de 30 francos por cabeza de ganado.

Se mostró desconforme con la indicación del señor Gobernador a la Isla Marítima de poner las tarifas máximas a los artículos que se exportan.

El señor Pou y Reus dijo que creía una gran medida el que la Isla bajara los fletes de las harinas y aumentara los que tiene establecidos sobre los haceros y gallinas que se exportan.

El señor Valent dió explicaciones sobre las tarifas de la Isla diciendo que él haría poco en la baja de los artículos.

Atendió que la Isla a pesar del aumento de los carbones no ha sabido bajar las tarifas.

Después de rectificar dichos señores se acordó que una Comisión visite al señor Gobernador para que gestione la supresión de los aranceles sobre los tigos y carnes mientras dure la guerra, aplicarle igualmente que procure evitar la exportación de patatas y hachucuelas y que la misma Comisión visite al Presidente de la Isla para que aplique las tarifas máximas a los artículos de consumo que se exportan.

Y después de otros ruegos de escaso interés se levantó la sesión.

De Soller

Hace algunos días circula por la población la noticia de que la sociedad bancaria «Crédito Balear» ha nombrado Administrador de su sucursal en esta ciudad a don Nicolás Mgraner y Moral, para cubrir la vacante que dejó el malogrado don Juan Piza y Mayol.

—Francisco Bernareggiel distinguido pintor publica en *El Soller*, el siguiente artículo:

«En defensa de los pinos del puerto. Hay que atajar energicamente la tala de los últimos ejemplares del que fué—en tiempos más venturosos—espléndido pinar de Santa Catalina.

Es preciosa guirnalda de pinos que corona el caso i y cuya persona i i su silbata ha hecho célebre el puerto de Soller, no puede, ni debe desaparecer.

Sería imponderable permitir la destrucción de los restos de una obra maestra, tan lentamente acabada por la naturaleza, para substituirlos con un poco de la más insipida alfilería.

Es hora ya de preocuparse con verdadero celo en la conservación de esos lugares y muy seriamente también de la belleza de la población, e imponer a todos los trabajos que se realicen (ya sean particulares como municipales) ciertas reglas de estética; tan indispensables a la vida intelectual de un pueblo como las reglas de higiene a su vida material.

Con unas bellezas perdidas por el abandono y la indiferencia, por ese *neutralismo* de la incultura reinante!

Pero voy a dejarme de lamucos tardíos é inútiles para decir des palabras sobre el famoso y espléndido pinar de la playa, también amenazado de ruina inminente, si un esfuerzo generoso de los que somos los arboles lo remedia.

El mar ha ido secavando poco a poco la tierra en la playa hasta lamer sus raíces desenterradas. Si pronto no se hace un muro de protección para defender al árbol venerable de los embates de las olas durante los grandes temporales, el mejor día tendremos que lamentar una catástrofe: el torco gigantesco se inclinará magistralmente y su magnífica y exuberante copa se desplomará cayendo con estrépito desolador aplastada y deformada para siempre.

Si esto no se evita, Mallorca habrá perdido uno de sus más bellos y hermosos árboles y Soller uno de sus bienes más nobles hijos.—Francisco Bernareggiel»

dispensable a la vida intelectual de un pueblo como las reglas de higiene a su vida material.

Con unas bellezas perdidas por el abandono y la indiferencia, por ese neutralismo de la incultura reinante!

Pero voy a dejarme de lamucos tardíos é inútiles para decir des palabras sobre el famoso y espléndido pinar de la playa, también amenazado de ruina inminente, si un esfuerzo generoso de los que somos los arboles lo remedia.

El mar ha ido secavando poco a poco la tierra en la playa hasta lamer sus raíces desenterradas. Si pronto no se hace un muro de protección para defender al árbol venerable de los embates de las olas durante los grandes temporales, el mejor día tendremos que lamentar una catástrofe: el torco gigantesco se inclinará magistralmente y su magnífica y exuberante copa se desplomará cayendo con estrépito desolador aplastada y deformada para siempre.

Si esto no se evita, Mallorca habrá perdido uno de sus más bellos y hermosos árboles y Soller uno de sus bienes más nobles hijos.—Francisco Bernareggiel»

Telegrama de pésame

Cumpliendo con el acuerdo del Ayuntamiento el Alcalde accidental señor Carbonell puso ayer al Presidente del Gobierno de Italia el siguiente telegrama:

«Presidente Gobierno Italia. Roma. La Ciudad de Palma de Mallorca y en su nombre el Ayuntamiento, interpretando los sentimientos de estas islas hace constar la aflicción con que enterados de los terremotos que azotan a Italia, donde a estas horas por los vientos de la guerra, civilización é historia. Débil Mallorca su iniciación en el progreso, sus costumbres, y la religión; rige aún en nuestro foro el derecho romano. Estos lazos hacen más intensa nuestra pena por una catástrofe que lamentamos por sentimiento de humanidad.

Sírvase comunicarlo a todos los Municipios que son víctimas de tan inmensa desgracia.—Alcalde accidental, Gabriel Carbonell.»

Tarde literario-musical

Para conmemorar el aniversario de la constitución de la *Juventud Seráfica*, se celebrará el 20 a las cinco y media de la tarde, una velada literario-musical en el salón de actos de la Hermandad de San Francisco con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Himno regional, «Oh Sant deia!»—Discurso inaugural.—Poesía, por don Gabriel Pou, por el coro infantil.—Canto al hombre, poesía, por don Juan Segura.—Discurso, por D. J. E.—La Esperanza, de Rosini, coro a tres voces por el «Orfeón Seráfico».

Segunda parte.—Amor y Rememoria, por el Secretario don Francisco Pons.—Poesía, por don Francisco Llopart.—El devoto de las vacaciones, por el coro infantil.—Discurso, por don Baena Ventura Miralles.—La Perla, poesía, por don José Ferrer.—Stimulante, Aria del Oratorio «San Francisco del P. Arturmann, por el señor Cíer.—El porción de San Antoni, por el niño Fr. Amengual.—Idili Catalá, por el «Orfeón Seráfico».—Discurso final.

El Museo de Turismo

Esta Alcaldía, correspondiendo a la excitación recibida de la Comisaría Regia del Turismo, ruega a todas las personas que concedan interés a la formación del Museo de Turismo establecido en Madrid, cada del Sacramento número 5, se dignen remitir—y ella gustosa se encargará del envío, sin lo que se ha de hacer directamente—cuantos apuntes, datos gráficos y noticias se les ocurra por el conocimiento de esta Región. Cifras con una altura ó una distancia; postales y toda clase de fotografías respaldadas; todo por insignificante que parezca, puede ser un elemento interesante, y tal cúmulo de datos poco conocidos, acrecentará dicho Museo y Catálogo Nacional. Hasta una cuartilla sin forma alguna literaria y sin firmas y cuantos elementos de información se dignen enviar, se agradecerán y serán válidos datos de colaboración en una obra de carácter general para aprender y enseñar.

De Ibiza

Contrajo matrimonio con la bellísima señorita Ana Juan y Juan don Francisco Tar Clapés sobrino del secretario del Ayuntamiento de Santa Eulalia don José Clapés Bacardell y del comerciante de aquella villa don José Tar Gasch, hermano del distinguido cura de Refino (Santa Fe, República Argentina).

La ceremonia tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de San Pedro (Catedral).

—Ha salido para Valencia y luego a Madrid, el diputado por este Distrito, distinguido comandante de Artillería don Luis Tar y Palau, y su distinguida y bella esposa doña Ana Garnica de Tar.

Casas para obreros

De grandísimo interés para los pequeños propietarios de fincas urbanas y para todos aquellos que a la edificación de viviendas para la clase obrera y empleados modestos, se dediquen, es el conocer los beneficios que la Ley de Casas Baratas de 12 de Junio de 1911 les concede librándolos del pago de toda clase de contribuciones, impuestos municipales y derechos reales durante un lapso de tiempo de 20 años.

Como el conocimiento exacto de lo que estas exenciones representan para el propietario, puede ser un bien para la clase obrera; el Delegado de Estadística del Instituto de Reformas Sociales, cree de su deber indicar a todos aquellos que posean modestas habitaciones. Ya construídas ó por construir, los grandes beneficios que les ha de reportar el acogerse a la indi-

cada Ley, acerca de los cuales la Junta de Fomento y mejora de habitaciones baratas, constituida en esta capital y cuyas oficinas se hallan establecidas en la calle de Santacilia, número 11, piso 1.º, tiene el deber de asesorar a todos los que a ella se dirijan en demanda de datos sobre tan importante asunto gratuitamente.

De Sociedad

Ha salido de Ibiza para Valencia con objeto de dirigirse a Mallorca donde presta sus servicios en uno de los Hospitales Militares, el Capellán 1.º del Ejército don José Clapés.

Nuestro estimado colaborador don Miguel Sarmiento ha fijado su residencia en Madrid.

Desde allí seguirá colaborando en LA ALMODAINA.

Hoy publicamos, su primer artículo, desde Madrid.

El baile de máscaras, cuyos fondos se destinan a beneficencia, organizado por una comisión de distinguidos caballeros que debía celebrarse en nuestro Teatro Principal el día 22 del actual, ha sido aplazado hasta el día 28, porque el día que estaba fijado trabajará aún en dicho Coliseo la compañía de Francisco Fuentes.

Ha fallecido en esta ciudad, en edad avanzada, la distinguida señora doña Mariana Oramas y Polisier, viuda de don Marcos Mateu.

Las prendas excelentes que adornaban a la finada le granjearon en vida numerosas relaciones que la estimaban y han sentido profundamente su muerte.

Su cadáver fué ayer tarde conducido a la última morada, acto que fué una verdadera manifestación de duelo.

A toda su familia, y especialmente a su hija doña Luisa Mateu enviamos la expresión de nuestro pésame.

A bordo del vapor correo *Cataluña*, salieron ayer para la Ciudad Conal las Reservas de Hjal de la Caridad de San Vicente de Pal Sor Amparo de Gaevara y Sor Micaela González pertenecientes al Colegio de dicha Comunidad tiene establecido en Can Capas, las cuales se dirigen a la Casa de Maternidad, de las Cortes de Barcelona con el objeto de realizar los estudios del nuevo sistema Montessori establecido en el Colegio de dicha Casa, para luego regresar a Palma a implantarlo en su Centro de enseñanza.

Digno de elogio es el celo que la referida Comunidad viene demostrando en la enseñanza.

Ha sido pedida en la villa de Artá la mano de la bella y distinguida señorita doña Juana Sancho Sureda para el joven Doctor en Medicina don Sebastián Bienes Sancho.

La boda se verificará en la primavera próxima.

Por tratarse de la Marquesa de Squilache, copiamos de *La Epoca* las siguientes líneas:

«En el Asilo de Jesús de San Martín, que sostiene la marquesa de Squilache, se inauguró ayer un Comedor de caridad, en el cual se darán todos los días, a 60 pobres una comida sana y abundante, que aque-lla ilustre dama costea, poniendo una vez más de relieve sus generosos sentimientos.»

Los honos para estas comidas son repartidos por el cura de la parroquia, buen conocedor de las necesidades de sus feligreses, y entre los pobres son preferidas las mujeres que se encuentran criando.

Esta mañana tuvimos el gusto de visitar al Comedor a la hora misma en que la marquesa de Squilache, por su propia mano, practicaba la más hermosa de las obras de caridad.

En un patio limpio y alegre, cubierto de cristales, se hallaban sentados, frente a mesas cubiertas de blanco hule, numerosos pobres.

Hombres y mujeres, algunas de éstas con sus pequeños en brazos, comían un bien condimentado plato.

La marquesa preguntaba a sus comensales si querían repetir, y casi todos aceptaban la invitación. El plato volvía lleno a la mesa, y el pobre, agradecido, acababa de saciar su apetito.

«Qué hermoso es esto!—exclamó una de las personas que presenciaban la comida.

Y la marquesa, con sincera modestia, contestó:

—«Hay mucha necesidad... Empezaron viniendo 60 pobres; pero el número ha aumentado, y si sigue así, a todos se dará. ¡Ojalá dejarlos sin comer!»

Ayer dejó de existir en esta capital el conocido comerciante D. Francisco Amengual y Coll, persona que gozaba de grandes amistades entre el elemento mercantil de Palma.

Su muerte, ha sido muy sentida.

Reciba su familia y en especial su esposa é hijos la expresión de nuestro duelo.

Hoy ó mañana saldrán para la Corte, el senador por Baleares señor Marqués de Canis y su hermano señor Marqués de Ariany.

En el vapor *Lulio*, llegaron ayer de Alicante é Ibiza, don Juan Juan Gelabert, don Lucas Olar, don Antonio Gelabert, don Pedro Rico, don Antonio Montaner, don Teodoro Simón, don Pedro Planells y don Juan Costa.

Anoche para Barcelona, salieron en el vapor *Cataluña*, doña Carmen Rubio, doña Angela Pastor, don Bernardo Olivar, don Mario Capellá y señora, doña Pilar Riquer, don Francisco Vidal, don Gerardo Martínez y don Manuel Martínez.

De Algaida

En esta villa se celebró ayer solemnemente fiesta religiosa dedicada a su titular San Honorato.

Nota simpática fué para los fieles, el que en los oficios divinos, ocupase el púlpito el Rdo. don Antonio Arti-

guas, de Felanix ex cónsopro de esta parroquia, el cual con su acostumbrada elocuencia entusiasmó a los feligreses del Santo Patrón. En los aplausos del numeroso auditorio, se reflejaba una gran satisfacción, al escuchar la predicación del que años pasados, había sido su director espiritual.

La parte musical, fué dirigida, con mucho acierto por el inteligente organista don Miguel Munar, Pero.

—En la novena dedicada a San Antonio Abad, ha dirigido la palabra a los fieles, el Rdo. don Gregorio Barceló, de Porreias, el cual con su palabra, ha sabido cultivar de tal modo a los fieles, que ha asistido al citado novenario, mayor concurrencia que en años anteriores.

Felicitemos al primer lugar a nuestros estimados parroquianos don Jaime Martorell y también a los predicadores de estas fiestas religiosas.—C. 17 Enero de 1915

Exposición de cuadros

La sección de Bellas Artes. Anoche se estaba trabajando activamente en el local del «Veloz Sport Bales», en el adorno de un espacio para celebrar en él la primera de las exposiciones y sorteos manuales que organiza la sección de Bellas Artes de la expresada sociedad.

Las paredes aparecerán cubiertas por hermosas telas verdes y largas guirnalda de laur.

Figurarán en dicha exposición telas de los artistas señores Curd, Fuster, Roselló, Pizá, Gelabert Banzá, Pallier, Pons, Furió y Arcas, sorteándose los siguientes lotes:

Uno de 200 pesetas, diez de 100, cuatro de setenta y cinco y diez de cincuenta.

La exposición será pública entrándose al salón por la calle del Estanco.

Entre los socios de la sección de Bellas Artes reina gran animación para lograr que se haga frecuentemente algo en favor del arte.

Contra el alza del precio del pan y de la carne

El señor G. bernador civil de la provincia continuando sus gestiones para impedir el alza del precio de los artículos de primera necesidad y atendiendo de gusto a los deseos que manifestó la Comisión del Consejo Provincial de Fomento y otra del Consejo de Obros Católicos, ha telegrafiado al ministro exponiéndole la petición de ambas entidades para que sea suprimido el arancel sobre los trigos.

Además llamó, como ya dijimos, a su despacho a los miembros de las Juntas directivas de los grupos de tenderos y carniceros extendiéndoles su deseo de que rebajasen el precio de dichos artículos.

Los primeros le demostraron con números la imposibilidad de atender al ruego, ofreciéndole que estaban dispuestos a hacerlo en cuanto baje el precio de las harinas.

El señor Gobernador vió una plaga de de compras de ganado realizadas ultimamente comprobando que habían comprado a más bajo precio que antes de hacer la subasta.

En su vista les dió un plazo para que rebajan el precio, de lo contrario tomará medidas energicas para abajar a los carniceros a la rebaja del real por kilogramos que ahora han sabido de precio.

El señor Gobernador celebró ayer tarde una entrevista con el señor Alcalde, en el domicilio de éste, relacionada con dicho asunto.

El Ferro-carril de Santany

Subasta de otras obras. Ayer mañana en la sala de Juntas de la Compañía de los ferro carriles de Mallorca, se celebró la subasta de las obras de explanación y fabrica de la sección comprendida entre Lluçmaior y la estación de Campos inclusiva.

La cantidad señalada como tipo de la misma era de 117 649 16 pesetas.

Se presentaron dos pliegos: Uno de don José Riera Cantallous y otro de don Manuel Lete Narvaiza coincidiendo ambos en la cantidad de 116 000 pesetas.

En su vista se promovió licitación verbal adjudicándose la subasta al último de dichos señores por la cantidad de 116 000 pesetas.

Centros

Principal. Para hoy se anunciaba el estreno de la obra de don Ernesto Homs *Una tragedia en 3.º*, pero se ha cambiado el cartel y se representará *El matrimonio interno*.

La producción del señor Homs se estrenará esta semana, celebrándose también estos días el beneficio del primer actor y director don Francisco Fuentes.

Balcar

La empresa de este teatro nos comunica que hoy son esperados el director de orquesta de la compañía de Novedades de Barcelona, los profesores de orquesta que han de completar la de la localidad, entre ellos una arpista y parte de la compañía.

Los demás artistas llegarán mañana miércoles y la compañía debutará mañana por la tarde.

La Protectora

Las *Aventuras de Catalina* cogen gran numerosísima gente en el favorecido cine de *La Protectora*.

Ayer se estrenó la segunda serie y para hoy se anuncia el estreno de la tercera serie de dichas aventuras.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Entradas. Los vapores *Lulio* y *Ciudad de Palma* procedente de Alicante é Ibiza y Cabrera respectivamente con la correspondencia, pasaje y carga el primero y lastre el segundo.

Salidas. Los vapores *Ciudad de Palma* y *Cataluña* para Cabrera y Barcelona respectivamente con la corresponden-

Boletín meteorológico

Día 18 a las 10 de la mañana.

Barómetro, (a las 9 m.)	765 0 mm.
Termómetro, (a las 9 m.)	16 0 g.
Máxima del sol	12 0
Id. a la sombra	11 0
Mínima al cubierto	6 0
Id. a desonubierto	8 0
Temperatura media de ayer	8 0
Temperatura media correspondiente al mes	10 0
Diferencia al mes	2 0
Dirección del viento	N.
Dirección de los cirrus	7 0

Fuerza máxima del viento sobre 1 m. cuadrado en 24 h.	6 Kg.
Id. en 3 h.	14 1
Lluvia en 24 horas	18 0 mm.
Evaporación en 24 horas	1 0
Humedad a las 9 (tanto y 8 de saturación)	73 0
Asenso del barómetro en 24 horas	2 0
Descenso del id. en 24 horas	0 0
Tensión del vapor	5 0
Tendencia barométrica	2 0
Variación en 4 horas	0 0

CULTOS

Para hoy

Jubilés de Cuarenta Horas. Continúan en San Jaime en honor de San Sebastián, patrón de Palma: Exposición a las seis y todo como el día anterior.

Empiezan en Montesión, en obsequio de la Virgen del Pilar: Exposición a las seis y media; a las ocho Misa con ejercicio; por la tarde a las seis Rosario, ejercicio del Triduo con sermón y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco, a las seis de la tarde, rezo de la Corona y continuación de los Trece Martires de San Antonio de Padua con exposición del Santo mismo y sermón por el Rdo. P. Juan Rabi.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de Lluçmaior en San Nicolás.

Para mañana

Jubilés de Cuarenta Horas. Concluyen en San Jaime en honor de San Sebastián, patrón de Palma: Exposición a las seis; a las diez Horas menores y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Tomás de los S. S. C. G.; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro. Rosario, último día de novena, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en Montesión, en memoria de la virgen de la Virgen del Pilar a Zuzgoza y en sufragio de varios difuntos: Exposición a las seis y media; a las ocho misa con órgano y ejercicio; y a las nueve, diez y once habrá misa; por la tarde a las seis Rosario, Trisagio Mariano cantado a dos coros, ejercicio a Nuestra Señora del Pilar, sermón por el Rdo. P. José M. Santull, S. J., letis de todos los Santos, reserva de S. D. M., y después el himno a la Virgen del Pilar.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, fiesta en obsequio de San Sebastián, patrón de Palma, costada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital: A las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Antonio Truylols, Catedrático de S. marino.

Visita a la Corte de María

A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

Hoy.—San Cantuto rey y santas Pía y Germana.

Mañana.—San Sebastián martir, patrón de Palma.

Sociedades y Corporaciones

Banco Popular de Manacor

A fin de darles cuenta del balance del pasado ejercicio, se convocó a las señoras accionistas, para la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de los corrientes, a las diez de la tarde.

Manacor, 7 de Enero de 1915.—P. A. del G

TELEGRAMAS

Inglaterra, Francia, Rusia, Bélgica, Servia, Montenegro y el Japon en guerra contra Alemania, Austria y Turquía

El Papa establece rogativas para la paz, en todo el mundo.-Porque los turcos han invadido Persia.-La batalla de Karaurghan termina en favor de los rusos.-Los alemanes á diez kilóm tros de Varsovia.-¿Un submarino alemán en la desembocadura del Támesis?

Telegramas de Madrid

Madrid 18 á las 16:30

Amsterdam.—La prensa austriaca comenta la detención en territorio italiano del verdugo austriaco al regresar de Ragusa de ejecutar á varios reos de origen italiano, acusados del delito de alta traición.

Los italianos acusan á dicho verdugo del delito de asesinato.

Madrid 18 á las 22:30

Comunicación oficial francesa.—Tempestad en Bélgica.—Ataques de los alemanes rechazados.—Ocupación de nuevas defensas.—Los alemanes ocupan el bosque de Prethres

Paris.—El consabido parte oficial de las tres de la tarde dice que desde el mar hasta el Oise reina una violentísima tempestad sobe todo en Bélgica.

Los combates han sido solo de artillería que han resultado favorables á nuestras armas.

En el Sur del Aisne los alemanes emprendieron la ofensiva atacando nuestro frente.

Este se mantuvo en sus posiciones rechazando cuantos ataques iniciaron los alemanes.

En los sectores de Soissons y Reims no hay ningún cambio.

Hay que señalar, dice el despacho, un tiro muy eficaz de nuestra artillería en la región de Perthes habiendo causado muchos daños al enemigo.

En Argonne, los ataques de los alemanes contra la costa 263, al Oeste de Bureceplis ha quedado sin resultado.

Nos hemos apoderado de varias defensas de los alemanes en la parte Noroeste de Pont á Mousson.

El bosque de Prethres continúa en poder de los alemanes, siendo esta la única posición que no hemos podido recuperar.

En cambio rechazamos un contraataque del enemigo, conservando todas nuestras posiciones avanzadas.

En los Vosgos continúa cayendo abundantísima nieve.

El enemigo ha bombardeado Thou sin resultados importantes.

Servicio directo del extranjero via Paris-Barcelona

Barcelona 18 á las 23

El Papa dispone la celebración de rogativas para la paz

Roma.—El Osservatore Romano dice que Su Santidad Benedicto XV ha ordenado la celebración de rogativas para impedir el cielo la paz.

Se ha fijado el día siete del próximo febrero para que tengan lugar dichos actos en toda Europa y el 21 de Marzo para el resto del mundo.

El domingo de Pasión se celebrará también ceremonias especiales para dicho fin.

Rusia protesta por conducto de España, de crueldades cometidas con sus soldados

Petersburgo.—El Ministro del Exterior ha remitido al Embajador de España en esta capital, una nota que contiene la protesta del Gobierno ruso contra los actos de violencia de que han sido objeto los soldados rusos en los campos de batalla, como los heridos que han sido rematados por el enemigo, los cosacos ahorcados de los árboles, los cadáveres mutilados.

El Ministro del Exterior ruega al Embajador español que transmita esta nota á los Gobiernos de Austria y de Alemania.

La lucha en el aire

Paris.—Unos aviones franceses después de una breve escaramuza, obligaron á dos taubes alemanes á retroceder y refugiarse en territorio ocupado por los tontones.

Dichos taubes, al ser obligados á emprender la retirada, volaban sobre Montdidier y Crepu.

El Gobierno turco explica porqué sus tropas han ocupado la ciudad persa de Tabriz

Roma.—El Gobierno de Turquía ha hecho pública una nota en que explica los motivos que han existido para que las tropas turcas hayan ocupado la ciudad persa de Tabriz.

Dice la nota que el ejército ruso penetró en Persia para atacar por la retaguardia al ejército turco, y esto lo hizo sin protesta alguna por parte de Persia, y ante este peligro Turquía, mirando por su propia conservación no ha tenido otro remedio que violar la neutralidad de Persia.

La nota añade que el Gobierno de la Sublime Puerta extraña que las tropas persas hicieran actos de hostilidad contra los turcos, cuando antes no se habían opuesto al paso de los rusos.

Noticias posteriores dicen que el Gobernador persa de Tabriz pidió al general que mandaba las fuerzas turcas que ocuparon la ciudad que evacuaran dichas tropas la población, habiendo contestado dicho general que era imposible acceder á la petición.

La batalla de Karaurghan termina en favor de los rusos

San Petersburgo.—Según comunica en su parte el Estado Mayor del Ejército ruso que opera en el Cáucaso contra los turcos, en la batalla desarrollada en la región de Karaurghan los rusos han logrado la mejor parte, terminando dicha batalla en favor de los rusos, quienes, tras de muchos esfuerzos lograron romper las líneas turcas, emprendiendo entonces el ejército turco, la retirada, protegido por cuatro divisiones que fueron aniquiladas por los rusos.

El resto del Ejército turco se ha refugiado en Erzeroum, abandonando algunos cañones.

Los alemanes á diez kilómetros de Varsovia

Roma.—Algunos diarios publican un telegrama de Berlín diciendo que los alemanes siguen avanzando en la Polonia rusa, marchando hacia Varsovia, sosteniendo en su avance empeñados combates con el ejército ruso.

Los combates son de gran violencia, causándoles muchas vidas.

Una prueba de tal violencia, es el hecho de que los alemanes no pudieron conquistar la población de Tartzyn sino después de haberla atacado doce veces.

Parece que algunas avanzadas alemanas han logrado llegar ya á diez kilómetros de Varsovia.

La guardia imperial rusa es retirada á San Petersburgo

Ginebra.—Un telegrama de Viena dice que la guardia imperial rusa que tanto sufrió en los combates de los Cárpato ha sido reintegrada á San Petersburgo.

¿Un nuevo avance alemán en Francia?

—¿Bombardeo de Chalons-sur-Marne?

Amsterdam.—Circula el rumor de que los alemanes han tenido un nuevo éxito en la batalla en territorio francés.

Dicen los rumores que en un nuevo avance, el ejército alemán ha llegado á la población de Doumarty, desde donde están cañoneando la ciudad de Chalons sur-Marne.

Un submarino alemán en la desembocadura del Támesis

Londres.—Anteanoche hubo en la ciudad marítima de Foulness, situada en la desembocadura del Támesis, una seria alarma.

Asegúrase que el motivo de ella, fué el haber visto en aquellas aguas, á un submarino alemán.

POLITICA

Madrid 18 á las 16:30

Empréstito de consolidación

Según «El Economista» el ministro de Hacienda señor Bugallal estudia un empréstito de con-

solidación en el cual pudiera incluir solo las obligaciones del Tesoro que están en circulación y el déficit que ha resultado del ejercicio de 1914 que representan 500 millones ampliando dicha operación con la inclusión de las castidades que se puedan aplicar al desenvolvimiento de la riqueza pública.

«El Economista» expone argumentos en pro y en contra de que la emisión del empréstito se haga ahora ó cuando se acabe la guerra en que los países beligerantes harán emisiones de Deuda y subirá el interés del dinero y pudiera convenir al dinero acudir á los países neutrales.

El señor Bugallal estudia esto y desea evitar la marcha de los capitales.

La comisión de zonas francas se reúne—Acuerdos

En el Congreso se reunió por primera vez después de su constitución la comisión de zonas francas.

Se hizo cargo de la información escrita distribuyéndola entre las ponencias.

Acordó abrir una información oral del día 20 al 23 del corriente ambos inclusivos.

En la sesión segunda del Congreso toda información escrita determinará sobre la conveniencia de realizar personalmente una rápida visita informadora á las comarcas cuyas producciones é industrias requieran estudio y permitan realizar la aspiración de la Comisión llevando á cabo una obra nacional.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 18 á las 16:30

La crisis obrera.—La condena condicional

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

En el se ha estudiado la cuestión de la crisis obrera.

También se ha tratado de modificar la ley de condena condicional conviniéndose en que la Presidencia redacte un proyecto de ley porque el problema afecta á varios departamentos ministeriales, dando intervención á los auditores de la Armada.

También se ha deliberado acerca de varios expedientes de los ministerios de Fomento y Gracia y Justicia.

ESPAÑA EN AFRICA

Madrid 18 á las 16:30

En la región del Kert se restablecerá la tranquilidad

Un telegrama oficial de Melilla da cuenta de que en la orilla izquierda del Kert ha comenzado el regreso de las kábilas que se reunieron en la meseta de Tikemnis.

A consecuencia del último avance llevado á cabo por nuestras tropas se cree que en breve se restablecerá la tranquilidad cesando la excitación de los indígenas.

Las bajas del combate de ayer

Otro telegrama oficial de Tetuán dice que las bajas del enemigo en la operación librada ayer son numerosas.

Van recogidos hasta ahora 19 muertos.

En las posiciones nuestras reina tranquilidad.

El comandante Cogolludo sigue en estado grave.

Resultó muerto en el combate de ayer el cabo de fuerzas regulares Manuel Molina Gómez.

Todos los demás muertos y heridos son indígenas.

Cantidad para las familias de los muertos y heridos

Se ha dado orden á los gobiernos militares para que repartan entre las familias de los muertos y heridos de la campaña de Marruecos la cantidad de 8.750 pesetas.

SENADO

Madrid 18 á las 22:50

Ruegos y preguntas.—Dictamen concediendo ventajas á los que posean la laureada de San Fernando

Se ha abierto la sesión del Senado bajo la presidencia del vicepresidente señor Santos Guzmán.

Ocupa el banco azul el señor Burgos.

El señor Polo explica un ruego de escaso interés.

Seguidamente se ha dado cuenta de un dictamen redactando nuevamente el artículo quinto de la ley de Marzo de 1909 concediendo ventajas á los poseedores de la Cruz laureada de San Fernando.

El señor Carranza apoya una enmienda que luego es retirada quedando aprobado el proyecto.

El señor Esteban Coillantes ha contestado á otro ruego del señor Polo acordándose reunirse mañana en secciones.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 18 á las 18:30

Animación en la Cámara.—Interpelación del señor Silió sobre la suspensión de la Asamblea de Valladolid—Castilla no se opone á las zonas neutrales

—Le contesta el señor Sanchez Guerra

A la hora de costumbre se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor Gonzalez Besada.

Ha tomado asiento en el banco del Gobierno el señor Sanchez Guerra.

La Cámara se halla concurrísimamente.

Aprobada el acta entra en la Cámara el ministro de Hacienda señor Bugallal y da lectura al proyecto de ley eximiendo de pago de derechos al marquesado de Silveira.

El señor Zorita hace un ruego sobre los campos de experimentación agrícola.

Entra en la sala el señor Dato.

Después de otros ruegos sin interés se levanta el señor Silió anunciando que va á explicar una interpelación sobre la suspensión de la Asamblea de Valladolid.

Se produce gran silencio en la Cámara reinando verdadera expectación.

El señor Silió empieza refiriendo los antecedentes de la asamblea lamentándose del estado misero de Castilla.

Habla de rivalidades entre Castilla y Cataluña y dice que Castilla no se oponía realmente á la creación de zonas neutrales, sino á que se incluyeran en las mismas los trigos y las harinas, de cuyo asunto iba á tratarse en la Asamblea.

Protestó energicamente de la suspensión sospechando que tal medida la produjera la presión ejercida por los diputados catalanes.

Dirigiéndose al Gobierno, dice que es conocida su situación dentro de la mayoría.

Soy diputado conservador, añado, y me resigno como otros á sobrellevar la actuación del Gobierno.

Pregunta que se proponía el señor Sanchez Guerra al prohibir la Asamblea, cuando se trataba de una reunión íntima para pedir una información á las diputaciones acerca de las zonas. La reunión no se dirigió contra Cataluña pues estaba invitada á ella la Diputación de Lérida.

Recuerda las Asambleas celebradas en Palencia, Madrid, Santander, Sevilla y Burgos que no las prohibieron los gobiernos res-

pectivos y añade que lo que se ha conseguido ahora es exasperar á Castilla herida en su amor propio.

El señor Sanchez Guerra celebra la interpelación.

Aludiendo á la actuación del señor Silió dentro del partido, dice que el Gobierno no quiere diputados resignados sino convencidos.

Refiriéndose á la constitución de las Diputaciones dice que son organismos administrativos que actúan bajo la dependencia del Gobierno. (Rumores).

Esta vez, añade, solo se convocaba á veinticinco Diputados y él jugó la convocatoria ilegítima. La prohibición, pues no obedeció á presión de nadie.

Manifiesta que la mayor parte de las Diputaciones estaban conformes con la Asamblea.

Ha leído unos párrafos del señor S. gasta.

El señor Silió le interrumpe diciendo: «jamás hizo lo de su señoría»

El señor Sanchez Guerra insiste en que no ha habido agravio para Castilla á la cual elogia grandemente.

No se ha prohibido la Asamblea porque fuera á tratar de las zonas neutrales sino por estimar la ilegítima.

Se duele de que el señor Silió dijera que el prohibir la Asamblea era para aplicar un revulsivo á Castilla.

Termina insistiendo en las razones que le movieron á prohibir la asamblea, sonando algunos aplausos de la mayoría.

Se ha suspendido el debate entrando en la orden del día.

Madrid 18 á las 20

El proyecto de bases navales.—Discurso del ministro de Marina

Se entra en la orden del día de cuenta de un proyecto sobre la continuación de las construcciones navales y habilitación de los puertos militares.

El ministro de Marina ofrece á la Cámara algunas explicaciones referentes á las modificaciones que se han introducido en el proyecto.

Bacarece la importancia de una ley que sea el resultado de la colaboración de todos los partidos.

No pongo—ha añadido—un esta obra el amor propio y admitiré todas las enmiendas que la mejoren.

El Gobierno desea que se apruebe el proyecto pero sin apremiar porque nos importa que todos sepan lo que votan.

Respecto á las defensas navales declara que no comparte los optimismos de quienes creen que vendrá un largo periodo de paz después de la guerra europea, pues después de ella vendrá una honda perturbación de intereses creados que promoverá una larga intranquilidad.

Para ello necesitamos estar preparados.

Defina los conceptos de defensa territorial y dice que es imposible seguir tal como estamos y esperar las enseñanzas de la actual guerra.

Hay que crear una fuerza naval eficaz y moderna que garantice la integridad de nuestro territorio.

Necesitamos una fuerza naval defensiva. Antes se creía en el resultado de la colisión de escuadras lejos de la costa, de lo cual dependía la defensa del litoral, pero la actual guerra nos demuestra todo lo contrario.

Ahora se ve que una potencia considerándose inferior á la armada cede el dominio del mar al enemigo pero su costa permanece intangible.

Las naciones de amplio litoral deben acudir al sistema de minas sumergibles.

Los elementos con que debe contar nuestra marina son consecuencia de sta que presumibles punto de fíaco que el interés na-

cional debe exponer y por ello se trató la cuestión con los jefes de las minorías.

Si algún diputado tiene dudas yo las satisfizo particularmente. Necesitamos una escuadra y las defensas navales adecuadas á tales exigencias.

Realizan lo el proyecto no podemos alcanzar ser tenidos pero si el salvamento de los derechos que nos asista y el ser respetados.

(Aplausos de la mayoría).

Observaciones de Gasset

El señor Gasset hace observaciones diciendo, que no solo es el problema naval el que interesa al país.

Añade que es necesaria la reconstitución de otras cosas que han sido desatendidas.

Agrega que cuanto se pida para necesidades de momento nacidas en circunstancias difíciles le parecerán pocas, pero antes de emprender la obra de ese proyecto se debe crear una economía que permita su realización.

Significando: estamos expuestos á gastar inútilmente el dinero porque las enseñanzas de la guerra actual pueden aun hacer variar las necesidades de la armada como se dió lugar con la modificación del proyecto.

Miranda y Gasset rectifican

Rectifica el ministro de Marina diciendo: No cabe aplazamiento en esta cuestión que sería una gran imprudencia. El proyecto es indispensable.

El señor Gasset rectifica insistiendo en que podía simultanearse la reconstitución interior y la naval.

Los señores Miranda y Gasset rectifican nuevamente, suspendiéndose la discusión.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las ocho.

COTIZACIONES

Madrid 18 á las 16:30

Interior contado	72 60
Interior fin de mes	00 00
Amortizable 5 p 100	95 25
Amortizable nuevo	00 00
Banco de España	00 00
Compañía Tabacalera	00 00
Francesas	101 20
Libras	25 40
Exterior	00 00

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 18 á las 16:30

La «Gaceta».—El estado de la Reina.—Declaración de utilidad pública de Museos provinciales

La «Gaceta» en su número de hoy publica un parte oficial redactado en los siguientes términos:

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia pasó la noche con tranquilidad habiéndose iniciado una ligera mejoría.

Publica también una disposición declarando de utilidad pública los Museos provinciales de Granada, Castellón, Córdoba, Oviedo, Valencia, Jaén, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Decretos de Gracia y Justicia

Se han firmado dos decretos del ministerio de Gracia y Justicia, uno determinando la forma de proveer las vacantes del cuerpo de prisiones, y otro organizando las juntas de construcción de prisiones provinciales y municipales.

Decretos de Marina

Del ministerio de Marina se han firmado decretos disponiendo el cese del almirante Pidal en el cargo de Jefe de la Jurisdicción de Marina de esta Corte y nombrándole Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Al almirante Pidal le sustituye en el cargo que deja vacante el vicealmirante señor Guitart.

La enfermedad de la Reina

La enfermedad de la Reina doña Victoria sigue su curso.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 19 á las 23

Explosión de una mina

Londres.—Comunican de Stanley que ha ocurrido una gran explosión en una mina de carbón de Humber.

La explosión ha causado numerosas víctimas.

Hasta ahora se sabe que hay 9 muertos y 23 heridos.

Ruina de beneficios sudamericanos en Marruecos

Paris.—Los gobiernos de Colombia y de Francia han firmado un convenio por el cual Colombia renuncia á los beneficios de las capitulaciones de sus consules en Marruecos.

El ministro del Exterior de la Argentina ha comunicado al gobierno francés que habiendo España renunciado á los mismos beneficios esto implica la renuncia por parte de la Argentina toda vez que España representa á los intereses argentinos en Marruecos.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 18 á las 23

Los jóvenes bárbaros quieren lograr la rebaja del pan

Se ha celebrado una reunión en el local de la sociedad de los jóvenes bárbaros para tratar de la subida del pan.

Acordaron los reunidos pedir al Gobierno que obligue á los acaparadores á rebajar dicho artículo, fijándole para ello un plazo de 24 horas.

En el caso de que el Gobierno se niegue á acceder á la petición, se dedicarán á preparar la huelga general para un día que aún no está determinado.

Las huelgas

Las huelgas que tienen declaradas los obreros del ramo de blanqueadores y de curtidores siguen en el mismo estado.

Los republicanos y las elecciones provinciales

Varios grupos de republicanos insisten en trabajar para llegar á una unión entre las distintas fracciones de que consta el partido, para presentar una candidatura única en las próximas elecciones de diputados provinciales.

La importación alemana á España encuentra facilidades

En vista de una instancia elevada por la Cámara de Comercio de esta capital al Gobierno alemán, sobre el mantenimiento, por parte de dicha nación, de la prohibición de exportar agujas para telares, ha contestado dicho Gobierno que ofrece examinar con benevolencia todas las peticiones particulares que se le dirijan desde España.

En la campaña de zonas neutrales no habrá estridencias

El ex-alcalde de esta ciudad don Joaquín de Sagorri escribió al Presidente de la Diputación de Zaragoza indicándole la conveniencia de hallar una fórmula de concordia acerca de las zonas neutrales.

El Presidente de dicha Diputación ha contestado diciendo que es imposible la concordia en dicho asunto, pero que el cariño nuestro que se profesan ambas regiones, impedirá que haya estridencias en la campaña.

Para la estatua á Riquer

El vapor *Iseño* ha embarcado 30 toneladas de piedra que están destinadas á la construcción de la estatua que ha de levantarse en Ibiza en honor del marino de dicha isla Riquer.

Pésame por los terremotos de Italia

El Capitán general de esta región señor Villar y Vilate ha visitado al cónsul de Italia en esta capital, expresándole su pésame por los terremotos sufridos recientemente en Italia.

Cambió á Madrid

El jefe del partido regionalista don Francisco Cambó ha salido para la Corte.

Procesamiento por excitar á la sedición

El presidente del último mitin verificado por los obreros del ramo de blanqueadores ha sido procesado por excitar á la sedición.

BUXARBU

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiques habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares. CENTRO FARMACEUTICO, Palma

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTERILIZADA
EN AGUA con el

TACHIOLO

El TACHIOLO es el antidiarreico másológico que haya sido usado hasta la fecha. No es tónico. Es indicativo para el organismo humano. Se vende en frascos, conteniendo 50 gramos de solución dosada para esterilizar 50 litros de agua. No se necesitan aparatos. Utilízase para frutas y verduras, bastando sumergirlas durante 20 minutos en agua esterilizada con TACHIOLO para que queden libres de todo germen infeccioso. USO.—Vapor, con el mismo frasco, 15 gotas de solución (1 centímetro cúbico) en cada litro de agua que se gata. Usar, agitándolo y dejándolo descansar. Después de 10 minutos al agua se perfectamente estéril, conservando su sabor, palatabilidad y todas sus propiedades biológicas.

Pídase en todas las Farmacias.—Venta al por mayor: Laboratorios Químicos Italianos, Aragón, 242.—Barcelona

AGUA DE SOLARES

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

Pídase en las comidas

La mejor Agua de mesa

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz, Rosellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Palma, CENTRO FARMACEUTICO.

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Proceder de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los eschabes sermas

CASA ANUNCIADORA PALACIO, 8

En dicho centro se admiten toda clase de anuncios, reclamos, gacetas, encasas de prospectos, etc., para este periódico.—Los anuales mortuorios se admiten desde las ocho de la mañana a las seis de la noche y desde las diez de la noche en adelante en la Redacción de este periódico.—Suplementos extraordinarios para anuncios mortuorios a cualquier hora del día ó de la noche, a precios de tarifa.

Ventajas positivas para los señores anunciantes

SEÑORAS!

El cierre de "LA ONZA DE ORO,"

Con este motivo se liquidan todas las existencias, a cualquier precio. NO SE ENGAÑA, este anuncio no es el de temporada que todo comerciante hábil emplea para sorprender a todo comprador.

A los comerciantes y revendedores Pueden comprar los géneros de invierno, entretiem po y verano, con un 50 por ciento más barato que en fábrica. Se vende la estantería.

BANCH DE SOLI

BARBERO

se necesita un medio oficial, en la Barbería de Gabriel Bimelis, calle del Conquistador.

TENEDOR

Con mucha práctica y de modestas pretensiones, aceptaría ocupación por varias horas. Buenas referencias. Informe: San Miguel, 123.

Pelo ó vello

Extirpación radical sin que vuelva a reaparecer.—Señales de viruela, arrugas, granos, cutis áspero ó grasiento, cicatrices, manchas, pecas, lunares y otras imperfecciones se hacen desaparecer ó se modifican por los procedimientos científicos más modernos en el Instituto del Radio. Pelaires, 102, 1.º, Palma

A los que se ausentan

Embalajes y transportes de muebles. Se dan precios de las vías férreas y marítimas de España. Corresponsales en las principales provincias. Presupuestos gratis. Se despachan billetes kilométricos y circulares, etc., etc. SOLEDAD, 18

SE ALQUILAN

dos terceros y dos segundos pisos, construcción nueva, agua á grifo, cinco dormitorios, con walter closets y coladuría, calle de San Miguel, núm. 200. Informarán en la misma.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor Infanta Isabel de Borbon saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor León XIII saldrá el día 16 de Enero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de la Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTAVERME
El vapor Montevideo saldrá el día 25 de Enero de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor R.ª D.ª Cristina saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Adulto carga y pasaje para Costasverme y Pacífico con transbordo en Habana.
El vapor Antonio López saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Libertad, Colon, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Camana, Curupao, Trinidad y Puertos del Pacífico.
LINEA DE FILIPINAS
El vapor G. de Hixguirre saldrá el día 6 de Enero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.
LINEA DE FERNANDO POO
El vapor saldrá el día 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tínger, Casablanca, Marrágin, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores llevan Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, número 4, Palma.

LINEA PINILLOS

Línea de la América del Sur
SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
SALIDAS DE BARCELONA
INFANTA ISABEL, 17 Enero
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosa cubierta de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en cubiertas deprimidas.—Almuerzo eléctrico.—Telegráfo Marconi.
Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía en Barcelona: Plaza de C.ª de G.ª, número 10, Palma.

TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA
LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello. LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador. LA TINTURA MORA es la de más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.
DE VENTA: Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico.—Barcelona: Vicente Ferrer, Vidal y Ribas, La Font, Sará, Tomás Alayo Hermanos, Trafalgar 4 y 6.—Madrid: F. Gayoso, Arenal, 2.—Bilbao: Barandiarán y C.ª.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Zaragoza: Rived y Chollir y La Oriental.—Sevilla: Vicente de Lemus, Sierpes, 31.—Tortosa: Rufó Fusté.

LA TOS

ya sea casual ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de tomar la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus **PAPILES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

PIANO

Hay uno para a'quilar. Razón Jovellanos, 10, tienda
Se alquila un grandioso y magnífico local, único en Palma, propio para cualquier objeto á que se le destina, con su luz y ventilación, agua en abundancia; se divide en el conveniente; situado en la calle de la Concepción, 110 y 112 y Reparteres, 5. Informar en Concepción, 112.

Tienda y café

Se desea vender en buenas condiciones Razón en la «Casa Anunciadora», c. Palacio.

Casa de recreo

Tanto se vende como se alquila por años, una casa de recreo amueblada, situada en el MAL PAS, de Al.udia, que reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán Casa Anunciadora, c. Palacio.

Bonito caballo

raza andaluza, cuatro años, propio para tiro ligero como pesado, con galera, llanto de goma, carretón, cario y guardaniones, todo enteramente nuevo SE VENDE tanto en junto como por separado. Razón «Casa Anunciadora», calle Palacio.

OFRECESE

Joven de 21 años, para tenedor de libros, secretario ó escritor. Lista de Correos, cédula 12 919.

Por 250 Pesetas

Colección completa de LA ALMUDAINA, encuadernada «cartoné». Razón Casa Anunciadora, c. Palacio.



Contiene: los pronósticos del tiempo, fiestas móviles, temporadas, órdenes, relaciones, letanias, cómputo eclesiástico, mercados de Mallorca, ferias y fiestas de Mallorca, Menorca é Ibiza, el censo de los pueblos de la provincia, las fiestas civiles y religiosas de los pueblos, el itinerario de correos, las estaciones telegráficas y telefónicas de Baleares, las diligencias, el itinerario de los tranvías, el del ferrocarril de Sóller, los eclipses de sol y luna, el juicio del año, el santoral, el Jubileo de Cuarenta Horas de Palma y de los pueblos, los pronósticos de cada mes é indicaciones para los agricultores sobre las operaciones del campo, el itinerario de los ferro-carriles de Palma Manacor, Felanitx y La Puebla, con las tarifas correspondientes, el Mapa de Mallorca, el Plano de Palma, el dominio de los planetas sobre el cuerpo humano, la influencia de los planetas, la distancia de Palma á los pueblos de la isla y las calles y plazas de Palma.

Conservación é higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas al que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

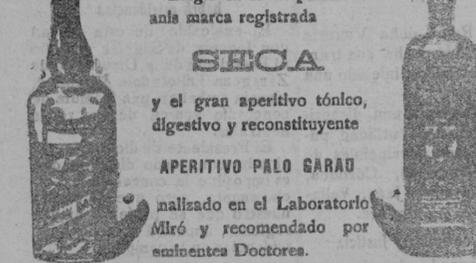
que prepara el DOCTOR ANDREU
Su uso cambienque los dientes, aromaliza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica los encías, evitando las caries y la oscureción de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídase en la Farmacia de Cataluña, 60 y demás farmacias.—Se expone en la Exposición de L. Servas Llibreria.

Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

CALLE O PLAZA	N.º	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Obispo	96	1.º y altos	Arañá 18, principal	Mucha capacidad y sol
San Lluís (La Vileta)	211	bajos	Brossa, 19	También se vende. Capacidad. Refijos milenarios agua á desatoratorio, lavorio, jerdia
San Magia	211	1.º	Brossa, 19	Tres salas comedor y agua.
Calle (20) Ruzancho.	42	1.º	P. Rosario, 10.	Casa una cuarterada alacandral
Carrotera Andraitx	R. 42	5	Juanot Coloma 33	Capacidad convencional
Juanot Coloma	32	bajos	Miliones, 11, entresuelo	Capacidad, cuarto baño.
Miliones	11	principal	Arañá 18, 1.º, 2.º, d.º	Cuarterada alacandral al lado de Ca medó Catalina se vendiera
Plá de za Tosa predio de C.ª de Daño.	124	casa		Mucha capacidad y comodidad
Calle S. Francisco.	19	y tierra	P. Francisco 1 balneario	5 dormas. agua y terrado, 50 pts
Concepción	32	1.º	Concepción, 11, prinl.	5 dormas. 2 cuartos alacandral
Cavallería	5	1.º	Cavallería, 5, 2.º	Cochera.
Vileta Son Anglada.	baño	alto	Juanot Coloma.	Mucha capacidad.
Botones		Cochera	P. Tempio, 16.	Farmacológica cemento á gran
Son Lluís Vileta		bajo	Predio Son Ruzancho	Capacidad 6 cuartos y agua.
Hort d'es ca		fábrica	Ribera, 16, principal	Propio para café ó tienda.
Alfareria	42	1.º derecha	Alfareria, 45	Capacidad recién construcción
Matsdoro	10-28	bajo	Cafradí, 4, 1.º	
Matsdoro	30		Cafradí, 4, 1.º	

Fábrica de anisados y licores

de Bartolomé Garau Socios
Lluchmayer (Mallorca)
Exigida en todas partes el
anís marca registrada



SECA
y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

APERITIVO PALO SARAU
malisado en el Laboratorio Mlé y recomendado por salientes Doctores.

Vapores-correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Servicio rápido mensual combinado entre las Compañías
Navegacione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce
Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.
PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA
La Veloce DUCA DI GENOVA 7 Enero
Lloyd Italiano CORDOVA 10 Enero
Navegacione Generale Italiana REGINA ELENA 14 Enero
Lloyd Italiano INDIANA 20 Enero
Lloyd Italiano PRINCESA MAFALDA 28 Enero
Navegacione Generale Italiana PRINCESA UMBERTO 11 Febrero
Navegacione Generale Italiana RE VITTORIO 25 Febrero
Cocina á la española para 3.ª clase
Para más informaciones dirigirse:
Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase, á los Sres. Saldá y Saldá, Plaza de la Libertad, 3.
Para despacho de pasajes de 3.ª y cargo, á Don Miguel Ordinas, Plaza de la Libertad, 17.—Palma de Mallorca.